HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

SAN ISIDRO, 23 de Junio de 2026.-

Al Sr. Presidente del

Honorable Concejo Deliberante

Álvarez Jorge

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a usted en mi carácter de Presidente de la Comisión de Planeamiento Urbano, Sustentabilidad, Ambiente y Preservación del Patrimonio Cultural, a los efectos de solicitarle tenga a bien disponer el archivo de los expedientes que se especifican a continuación, toda vez que se encuadran en los alcances de los Articulo 52 y 53 del Reglamento Interno:

-334-HCD-2025

-338-HCD-2025

-348-HCD-2025

-349-HCD-2025

Sin otro particular, saludo atentamente.-

Ricardo Antoniassi
CONCEJAL
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

Ref. Expte. Nº 338-HCD-2025

Por resolución del Honorable Cuerpo en su Decimo Sexta Reunión- Decimo Sesión Ordinaria, celebrada el día 15 de julio de 2026, pase el presente expediente al Archivo General, por estar comprendido en los alcances de los Artículos Nº 52 y Nº 53 del Reglamento Interno del H.C.D.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

SAN ISIDRO, 17 de julio de 2026.-

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE ★ SAN ISIDRO ★

JORGE ALVAREZ
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro